SECRETARIA: A la mesa del señor Juez para dar el curso que corresponda al anterior escrito. Sírvase ordenar. Cali, 02 de septiembre de 2020.

El Secretario,

CARLOS VIVAS TRUJILLO

RAD.76-001-31-03-002-2020-00004-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, dos de septiembre de dos mil

veinte.

Revisada la anterior solicitud que hace el solicitante en el presente trámite, el juzgado,

## DISPONE:

SE le hace saber al petente que lo requerido se encuentra elaborado desde la ejecutoria de la admisión de fecha 27 de febrero de 2019, sin que se haya retirado oportunamente.

NOTIFIQUESE

VICTOR HUGO MANCHEZ FIGUEROA

Juez.

Cvt.

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA

Notificado por anotación en ESTADO No.

1000 de esta misma fecha.-

El Secretario,

Santiago de Cali, Agosto 12 de 2020 JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO E.S.D

PROCESO: Reorganización DEMANDANTE: Edison Salazar **DEMANDADOS: Acreedores Varios** 

RADICACIÓN: 2020-00004



EDISON SALAZAR SALAZAR, identificado con la cédula de ciudadanía numero 16.784.218, actuando en mi calidad de promotor dentro del presente proceso, por medio del presente correo me permito solicitar a su honorable despacho remitir el Aviso Emplazatorio por medio del cual se informe el inicio del proceso de reorganización; esto con el fin de realizar y surtir la etapa correspondiente.

Mil gracias por la atención prestada. Quedo atento

Cordialmente,

EDISON SALAZAR SALAZAR

Herrera Asociados y Cia. S.A.S., en cumplimiento del Decreto 1377, el cual reglamenta la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales informa que los datos suministrados se encuentran debidamente protegidos. Para consultar el Aviso de Privacidad y la Política de ratamiento de Información, y para autorizar el tratamiento de datos y/o para ejercer sus erechos puede dirigirse a la página web www.herreraasociados.co/ o hacer aqui: http://herreraasociados.co/2016/11/08/politica-de-tratamiento-de-datos-personales/